



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Extraordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 18 de AGOSTO de 2023 a las DIEZ HORAS Y QUINCE MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3109/23, que declara desierto el procedimiento abierto para el alquiler de diecisiete (17) vehículos a fin de facilitar el desplazamiento del personal del Programa de empleo subvencionado por la Junta de Castilla y León (MONTEL 2022)
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3217/23, que adjudica el contrato del servicio de asistencia técnica para la realización de la implantación, seguimiento y desarrollo del sistema de adhesión de empresas turísticas a la Carta Europea de Turismo Sostenible (fase II), en el territorio de la ZEC-Quilamas y zona de transición (Salamanca), para el Plan de Sostenibilidad Turística del destino Sierra de Francia
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3435/23, aprobando la prórroga del contrato de servicios de relativos a la comunicación turística y publicidad para la Delegación de Turismo y Patrimonio de la Excm. Diputación de Salamanca

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 14 de agosto de 2023

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL,

Fdo.: Ramón V. García Sánchez